ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A., CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 13H20, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.**

A la presente sesión concurren los accionistas que se enumeran a continuación: la compañía **ALBION CASA DE VALORES S.A.**, por interpuesta persona de la Ec. Lucía Cecilia Páez Valverde, en su calidad de delegada convencional autorizada, titular y propietaria de 2,373 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**, por interpuesta persona del Ab. Rodolfo Kronfle Akel, en su calidad de Presidente y representante legal, titular y propietaria de 499,999 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANÓNIMA**, por interpuesta persona del Sr. Juan Acosta Andrade, en su calidad de delegado convencional autorizado, titular y propietaria de 272,995 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **CASA DE VALORES DEL PACÍFICO (VALPACÍFICO) S.A.** por interpuesta persona del señor Jorge Enrique Ramos Castillo, en su calidad de Gerente General y representante legal, titular y propietaria de 14,167 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **CITADEL CASA DE VALORES S.A.**, por interpuesta persona del Ing. Xavier Neira Salazar, en su calidad de Presidente y representante legal, titular y propietaria de 4,173 acciones ordinarias y nominativas; la **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CFN) B.P.**, por interpuesta persona del señor Ing. Badith Arana González, en su calidad de delegado convencional autorizado, titular y propietaria de 13,637 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**, por interpuesta persona de la Lcda. Dora Lastra Guerrero, en su calidad de Presidente Ejecutiva y representante legal, titular y propietaria de 20,000 acciones ordinarias y nominativas;

Todas las acciones tienen un valor nominal de US$ 1,oo. De esta forma está representado el 82.73% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la compañía, Ab. Rodolfo Kronfle Akel y actúa como Secretario el Ab. Carlos Carbo Cox, como Gerente General de la compañía. Se encuentran presentes en la sesión la Gerente y el Asesor Legal.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de certificarse por Secretaría que existe el quórum de instalación previsto en la ley y en el estatuto social, toda vez que los accionistas concurrentes a la sesión representan más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía. Expresa, además, que al Comisario Principal de la compañía se lo convocó individual y personalmente e informa que éste se encuentra presente, junto con el representante de la compañía de auditoría externa.

El Presidente dispone que se dé lectura por Secretaría a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas que apareció publicada en el Diario El Telégrafo, edición 48,489 del viernes 9 de febrero de 2018 que contiene el orden del día a tratar en esta sesión y cuyo tenor es el siguiente:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

Por medio de la presente convoco a los señores Accionistas y Comisario de la compañía DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 22 de febrero del año 2018, a las 13H00, en la sede de la compañía ubicada en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.- Informe de la Presidencia y de la administración acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2.- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3.- Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4.- Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5.- Distribución y destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
6.- Designación del Comisario principal y suplente para el año 2018 y resolver sobre su retribución.
7.- Selección de la firma de Auditores Externos para el año 2018.

El Balance General y demás documentos a que se refiere la Ley de Compañías, se encuentran para conocimiento y estudio de los señores accionistas en el local social de la compañía ubicado en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, en los plazos determinados en la ley.

Se convoca especial e individualmente al señor Ing. Angel Manuel Cavagnaro Rodríguez, cuya dirección es Ciudadela Nueva Kennedy, calle séptima este, número 118, entre las calles D y E, de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, febrero 7 de 2018

AB. RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL
Presidente del Directorio
DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A."

Luego de la lectura de la convocatoria, los señores accionistas asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas deliberaron sobre cada uno de los puntos previstos en el orden del día y adoptaron por unanimidad las resoluciones siguientes:

1.- Aprobar el Informe de la Presidencia y de la administración acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

2.- Aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía, señor Ing. Angel Manuel Cavagnaro Rodríguez, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3.- Aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4.- Aprobar las cuentas, Balance General, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

5.- Con relación a las utilidades netas por el ejercicio económico del año 2017 se resuelve - que luego de destinar lo correspondiente a utilidades de los trabajadores, impuesto a la renta

y reserva legal - distribuir proporcionalmente entre los accionistas un dividendo en efectivo equivalente al 10% del capital social suscrito y pagado.

6.- Designar como Comisario Principal al Sr. Ing. Angel Manuel Cavagnaro Rodríguez; y, como Comisario Suplente, al señor C.P.A. Juan Fernando Zavala Pacheco, para el ejercicio económico del año 2018. Se delega al Presidente del Directorio lo relacionado con la retribución.

7.- Delegar a la Presidencia lo relacionado con la cotización y contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018.

Siendo las 13H50 y toda vez que no hay ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, en Guayaquil a los veintidós días del mes de febrero de dos mil dieciocho. **f) Ab. RODOLFO KRONFLE AKEL, Presidente de la Junta; f) Ab. CARLOS CARBO COX, Gerente General - Secretario.**

RAZÓN: Por medio de la presente certifico que la copia que antecede es fiel copia del original del acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A. celebrada a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, la cual se encuentra archivada en los libros sociales de la compañía y a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, febrero 22 de 2018

Ab. CARLOS CARBO COX
Gerente General